CONTRATO DE OBRA No. 3743 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025

"MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"



CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026

PERIODO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ENTREGADO A:	**INTERVENTORIA** CONSORCIO PUNTOS VIALES CONTRATO 4258 DE 2025	
ELABORADO POR:	Angie Ardila Franco – Especialista Gestión Social y Ambiental	
REVISADO Y APROBADO	Angie Ardila Franco – Especialista Gestión Social y Ambiental	

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. OBJETIVOS 5
1.1 OBJETIVO GENERAL 5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7
2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO REPORTADO ... 8
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA 11
4.1. PROGRAMA No.1: GESTIÓN DEL PROYECTO 11
4.2. PROGRAMA No.2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 15
4.3. PROGRAMA No.3: GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA 21
4.4. PROGRAMA No.5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 23
5. CONCLUSIONES 26

Tablas

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra 7
Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría 7
Tabla 3. Registro fotográficos actividades constructivas 9
Tabla 4. Registro fotográfico Señalización implementada en los frentes de obra 18
Tabla 5. Relación Maquinaria, Septiembre 2026 24
Tabla 6. Registro fotográfico de la maquinaria reportada en el mes de septiembre. . 25

INTRODUCCIÓN

En el marco del Contrato de Obra No. 3743 de 2025, cuyo objeto corresponde al "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía San Felipe – Falan – Palocabildo", la ejecución de las actividades se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (2022), documento que define las directrices técnicas, ambientales y sociales para la planificación, ejecución, seguimiento y control de proyectos de infraestructura vial.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha guía, se formuló el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), instrumento mediante el cual se identifican los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades constructivas del proyecto y se establecen los programas, medidas y acciones de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir y controlar los impactos que puedan generarse durante las diferentes etapas de ejecución.

En este contexto, el presente Informe Mensual de Seguimiento Ambiental tiene como finalidad presentar las actividades desarrolladas en el marco de la implementación del PAGA durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de Septiembre de 2026. El documento consolida las acciones ejecutadas en cumplimiento de los programas de manejo ambiental, los resultados del seguimiento realizado en los diferentes frentes de obra y las medidas implementadas para garantizar el adecuado desempeño ambiental del proyecto, de conformidad con las obligaciones contractuales y la normatividad ambiental aplicable.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Dar cumplimiento a las medidas y acciones ambientales definidas para la ejecución del proyecto "Mejoramiento vial y atención a puntos críticos de la vía San Felipe - Falan - Palocabildo", orientadas a prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos negativos sobre el entorno ambiental.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar los programas de manejo ambiental establecidos en el PAGA para las etapas de ejecución del proyecto, asegurando el cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación definidas.

- Implementar medidas de control para la protección de los recursos hídricos, el suelo y la cobertura vegetal, especialmente en zonas de intervención directa y puntos críticos identificados.

- Ejecutar actividades de seguimiento y monitoreo ambiental, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales y generando los respectivos informes de control.

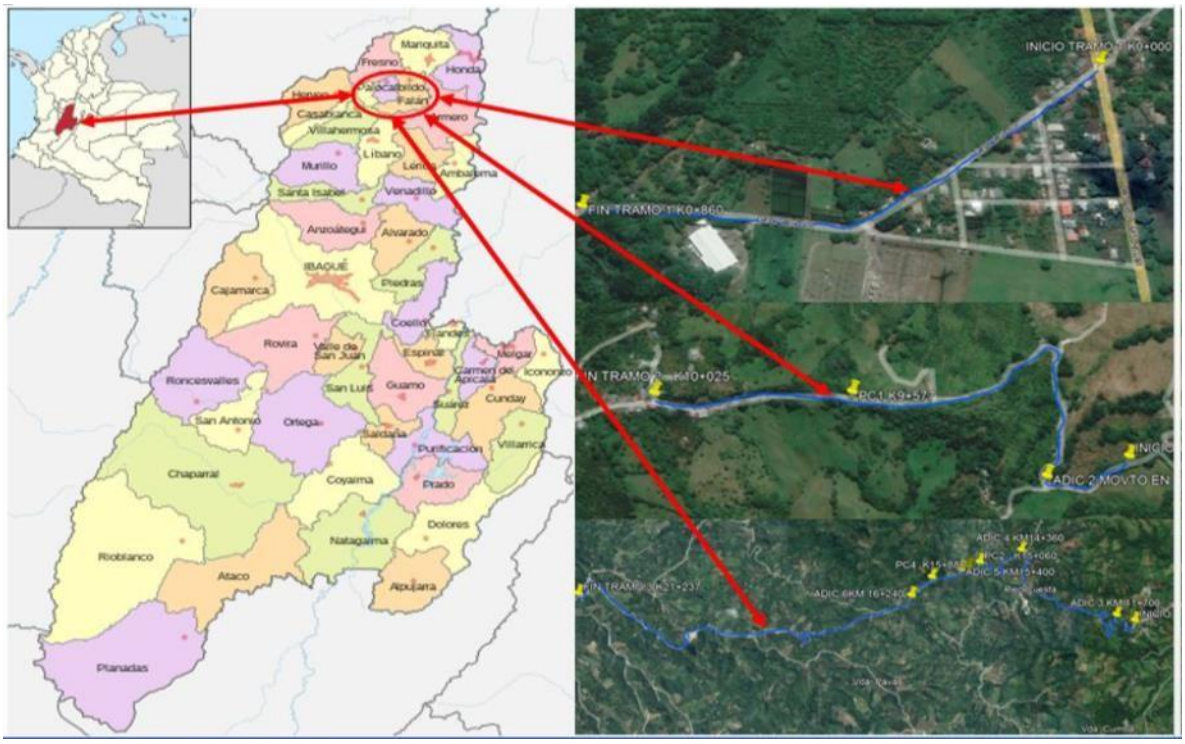
- Desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización ambiental al personal de obra, promoviendo buenas prácticas constructivas y el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el departamento del Tolima, en la vía que conecta a los municipios de Armero/Guayabal, Falan y Palocabildo. La obra se desarrolla en tres tramos, el primero en el corregimiento de San Felipe municipio de Armero/Guayabal, el segundo en el municipio de Falan y el tercero en el municipio de Palocabildo.

Ilustración 1. Mapa localización del proyecto.



Fuente. *Contrato de Consultoría 4200, 2022*

2.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra

Contrato de Obra N°	3743 de 2025
Contratista.	UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026
Objeto.	**MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 19.039.682.163
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de Interventoría

Contrato N°	4258 de 2025
Contratista.	CONSORCIO PUNTOS VIALES
Objeto.	"INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE **MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE – FALAN – PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**
Orden de Inicio	11 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$ 1.489.448.487
Fecha de finalización	3 de junio de 2027

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO REPORTADO

Durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, las actividades constructivas se desarrollaron en los frentes de obra correspondientes a la intervención y mejoramiento de la estructura vial existente, de acuerdo con la programación establecida para el proyecto y el avance previsto para el periodo.

Durante el mes se ejecutaron actividades de fresado de la carpeta asfáltica existente, orientadas al retiro y adecuación de la estructura existente como parte de las labores requeridas para la intervención de las capas que conforman la estructura del pavimento.

De igual manera, se realizaron excavaciones varias en material común, correspondientes a las labores necesarias para la adecuación de la sección vial, preparación de la superficie y conformación de los niveles requeridos para la ejecución de las actividades posteriores.

Asimismo, se adelantaron actividades de riego de imprimación, como tratamiento previo sobre las superficies granulares preparadas, con el propósito de acondicionarlas para la colocación de las capas superiores de la estructura del pavimento y garantizar las condiciones requeridas para la ejecución de las actividades posteriores.

Posteriormente, se realizaron actividades de riego de liga, orientadas a garantizar la adecuada adherencia entre las superficies previamente acondicionadas y las capas asfálticas a colocar, conforme a los procedimientos constructivos establecidos para el proyecto.

Finalmente, en el Tramo 3 – Palocabildo, se ejecutaron actividades correspondientes a la colocación y conformación de base mejorada con asfalto, como parte de la construcción y mejoramiento de la estructura de pavimento prevista para este sector.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo estuvieron encaminadas a la adecuación de la estructura vial existente, preparación de superficies, ejecución de excavaciones y conformación de las capas estructurales del pavimento, dando continuidad al proceso constructivo en los diferentes frentes de obra y atendiendo las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y controles de calidad establecidos para el proyecto.

Tabla 3. Registro fotográficos actividades constructivas

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Fresado de carpeta existente tramo 3 Palocabildo

	
Excavaciones varias sin clasificar tramo 3 Palocabildo	

	
Riego de imprimación con emulsión asfáltica tramo 3 Palocabildo	Riego de liga tramo 3 Palocabildo

	
Instalación de base mejorada con cemento asfáltico Tramo 3.	

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA

A continuación, se describen cada uno de los programas de gestión ambiental que conforman el documento PAGA, así como los proyectos y actividades de gestión ambiental realizadas en el periodo reportado.

4.1. PROGRAMA No.1: GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma	Código	APLICA
Conformación del grupo de gestión ambiental y social	**DAGA-1.1-01**	✓
Capacitación y concienciación para el personal de obra	**DAGA-1.2-02**	✓
Cumplimiento de requerimientos legales	**DAGA-1.3-03**	✓

SUBPROGRAMA 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL DAGA-1.1-01

El contratista cuenta con un grupo de gestión socio – ambiental conformado por Kely Johana Ávila Vargas – Residente Social, María Alejandra Diaz Pérez – Residente SST. Con el apoyo del área técnica del ingeniero Carlos Eduardo Motta Álvarez – Director de Obra, Pablo Andrés Martínez Ureña – Residente de Obra y Jairo Andrés Chacón – Topógrafo.
En el **Anexo 1. Se vincula el soporte de cumplimiento salarial y prestacional.**

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL SM-DAGA-1.1-01

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Profesionales vinculados	No. Equipo mínimo de profesionales	(5/5) *100=100%	100%
5	**5**		

SUBPROGRAMA 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA DAGA-1.2-02

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre de 2026, no se realizaron jornadas de inducción al personal, debido a que durante el periodo reportado no se presentaron nuevos ingresos de personal al proyecto.

En cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), durante el mes de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada de capacitación y sensibilización ambiental sobre la protección de la capa de ozono, dirigida al personal vinculado al proyecto.

La capacitación tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de proteger la capa de ozono y promover prácticas responsables para el cuidado del medio ambiente, fortaleciendo la conciencia ambiental del personal frente a la importancia de prevenir acciones que puedan contribuir a su deterioro.

Durante la jornada se resaltó la importancia de adoptar prácticas ambientales responsables en el desarrollo de las actividades laborales y cotidianas, promoviendo el compromiso individual y colectivo con la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos.

Asimismo, la actividad permitió fortalecer los conocimientos y la conciencia del personal respecto a la importancia de la protección de la capa de ozono, incentivando comportamientos orientados a la prevención y al cuidado ambiental.

La capacitación contribuyó al fortalecimiento de la cultura y conciencia ambiental del personal de obra, promoviendo su participación activa en el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para el proyecto.

Como evidencia de la actividad realizada se cuenta con el registro de asistencia, acta y registro fotográfico de la capacitación, documentos que se presentan en el **Anexo 2** del presente informe.

Ilustración 2 y 3. Capacitación ambiental personal de obra.

CAPACITACIÓN AMBIENTAL PERSONAL DE OBRA.	
	
Capacitación del área ambiental	

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA SM-DAGA-1.2-02

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Asistentes a reunión (INDUCCIÓN)	No. Personal nuevo vinculado	(0/0) *100=100%	100%
0	**0**		

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Asistentes a reunión (CAPACITACIÓN)	No. Trabajadores del proyecto	(35/35) *100=100%	100%
35	**35**		

SUBPROGRAMA 3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES DAGA-1.3-03

PERMISOS AMBIENTALES

Durante el periodo reportado se adelantaron gestiones ante la autoridad ambiental competente relacionadas con el trámite de concesión de aguas, con el propósito de dar continuidad al proceso requerido para la autorización del uso del recurso hídrico en el marco del proyecto.

En este sentido, se realizaron las actuaciones correspondientes para continuar con el trámite administrativo y avanzar en la obtención del respectivo permiso ambiental, de conformidad con las necesidades del proyecto y las obligaciones ambientales aplicables. **Anexo 3. Radicado expediente CORTOLIMA.**

PROVEEDORES DE MATERIAL

Durante el mes de septiembre de 2026, el suministro de materiales requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto continuó siendo realizado por la empresa Agregados Tetuán S.A.S.

De acuerdo con la documentación disponible y la información suministrada por el proveedor, los materiales utilizados en el proyecto provienen de una fuente que cuenta con los permisos, autorizaciones y demás requisitos ambientales aplicables, de conformidad con la normativa vigente.

Se mantiene el seguimiento documental correspondiente a los proveedores de materiales, con el propósito de verificar que los insumos utilizados en el proyecto provengan de fuentes legalmente autorizadas y cumplan con los requisitos ambientales establecidos.

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES SM-DAGA-1.3-03

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Autorización y permisos tramitados	No. Autorización y permisos requeridos	(1/1) *100=0%	100%

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
1	**1**		

4.2. PROGRAMA No.2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma	Código	APLICA
Manejo integral de materiales de construcción	**PAC-2.1-04**	✓
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	**PAC-2.3-06**	✓

SUBPROGRAMA 1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAC-2.1-04

Durante el mes de septiembre de 2026, las actividades constructivas se desarrollaron en el Tramo 3 – Palocabildo, donde se requirió el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y utilización de materiales de construcción e insumos destinados a la intervención y mejoramiento de la estructura vial existente.

Durante el periodo reportado se ejecutaron actividades de fresado de la carpeta asfáltica existente y excavaciones varias en material común, correspondientes a las labores requeridas para la preparación y adecuación de la superficie y de la sección vial, de acuerdo con los procedimientos constructivos establecidos para el proyecto.

Asimismo, se realizaron actividades de riego de imprimación y riego de liga, para las cuales se utilizaron los materiales e insumos requeridos para el acondicionamiento de las superficies y la adecuada adherencia entre las diferentes capas que conforman la estructura del pavimento.

En el Tramo 3 – Palocabildo, se ejecutaron igualmente actividades de colocación y conformación de base mejorada con asfalto, para lo cual se requirió el suministro y manejo de los materiales correspondientes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y procedimientos constructivos establecidos para el proyecto.

Los materiales pétreos, materiales e insumos requeridos durante el periodo fueron manejados procurando mantener condiciones adecuadas durante las actividades de

recepción, transporte, almacenamiento temporal y utilización, con el fin de prevenir pérdidas, dispersión de materiales y posibles afectaciones sobre las áreas aledañas al frente de obra.

En el centro de acopio temporal “Las Tecas”, se mantuvieron condiciones de organización y control de los materiales almacenados, procurando conservar los acopios adecuadamente dispuestos y cubiertos con mantos de polietileno, como medida para minimizar la dispersión de material particulado por acción del viento y reducir el posible arrastre de sedimentos por aguas de escorrentía.

Asimismo, se mantuvieron las condiciones de delimitación y señalización del área de almacenamiento, con el propósito de conservar el orden, controlar el acceso y garantizar condiciones adecuadas para el manejo de los materiales de construcción.

Durante el periodo reportado, las medidas implementadas para el manejo de materiales estuvieron orientadas a prevenir y controlar los posibles impactos ambientales asociados a su almacenamiento, transporte y utilización, especialmente aquellos relacionados con la dispersión de material particulado, el arrastre de sedimentos y el manejo de los materiales en el frente de obra.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2026 permitieron atender los requerimientos de materiales e insumos asociados a la ejecución de las actividades de fresado, excavaciones varias en material común, imprimación, riego de liga y conformación de base mejorada con asfalto en el Tramo 3 – Palocabildo, dando continuidad a las medidas de manejo establecidas en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).





Ilustración 4 y 5. Acopio temporal material de construcción.

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SM-PAC-2.1-04

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Lugares almacenamiento adecuados utilizados	No. Total lugares almacenamiento utilizados	(1/1) *100=0%	100%

SUBPROGRAMA 3. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES PAC-2.3-06

Se ejecutaron actividades de control operativo mediante la instalación de señalización informativa y de precaución en el Tramo 3. Así mismo, el área de almacenamiento temporal de materiales en el predio 'Las Tecas' se mantuvo bajo los lineamientos técnicos de la normativa ambiental vigente, asegurando la correcta segregación y protección del entorno durante el ciclo de reporte.

Tabla 4. Registro fotográfico Señalización implementada en los frentes de obra

Señalización implementada en los frentes de obra	
	
Señalización	
	
Señalización	

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES SM-PAC-2.3-06

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Señalización y demarcación instalada	No. Señalización y demarcación propuesta	(5/5) *100=100%	100%
5	**5**		

SUBPROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES PAC-2.5-08

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2026, se realizaron actividades orientadas al manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales generados durante el desarrollo de las actividades del proyecto, dando continuidad a las medidas establecidas en el Programa de Manejo Ambiental.

Para facilitar la separación en la fuente y el almacenamiento temporal de los residuos, se contó con puntos ecológicos ubicados estratégicamente en los diferentes frentes y áreas de apoyo del proyecto, correspondientes a:

1. Oficina San Felipe – K0+070.
2. Vivero – K0+500.
3. Falan – K8+110.
4. Palocabildo – K19+570.

Los puntos ecológicos permitieron realizar la disposición diferenciada de los residuos generados en las áreas de trabajo, favoreciendo su adecuada clasificación y manejo.

Generación y clasificación de residuos

Durante el periodo reportado se registró una generación total de **18.7 kg de residuos sólidos**, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de residuo	Cantidad generada
Residuos no aprovechables	14.3 kg
Residuos aprovechables	3.6 kg

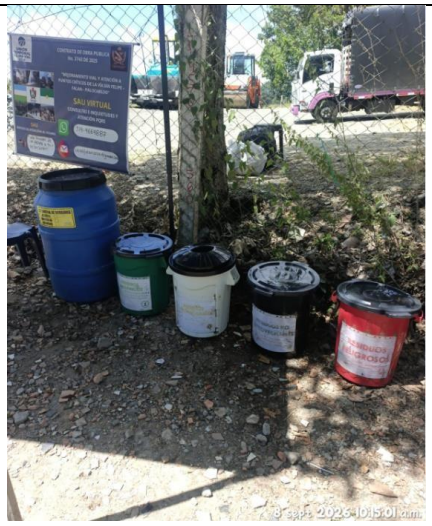
Residuos peligrosos/especiales	0.8 kg
Total	18.7 kg

Del total registrado, 14.3 kg correspondieron a residuos no aprovechables, mientras que 3.6 kg correspondieron a residuos aprovechables. Por su parte, se registraron 0.8 kg de residuos peligrosos/especiales, correspondientes a bolsas de cemento utilizadas durante las actividades del proyecto.

Durante el periodo no se registró generación de residuos orgánicos provenientes de alimentación en los frentes de trabajo, debido a que el personal no recibe alimentos en dichos sitios.

Ilustración 6, 7, 8 y 9 Puntos ecológicos Instalados

	
Vivero – K0+500.	Falan – K8+110.

	
Palocabildo – K19+570.	Oficina San Felipe – K0+070

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES SM-PAC-2.5-08

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Lugares almacenamiento adecuados utilizados	No. Total, lugares almacenamiento utilizados	(2/2) *100=100%	100%
2	**2**		

4.3. PROGRAMA No.3: GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA

Subprograma	Código	APLICA
Seguimiento y control al manejo de aguas superficiales	**PGH-3.1-10**	✓
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	**PGH-3.2-11**	✓

SUBPROGRAMA 1. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES PGA-3.1-10

Durante el periodo reportado se requirió el uso de agua no potable para la ejecución de actividades constructivas, entre las que se incluyen la irrigación de la vía para el control de material particulado, las labores de humectación de material existente del tramo 3 Palocabildo.

Se continúa adelantando el proceso para la obtención del permiso de concesión de aguas ante la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA. **Anexo 3. Radicado expediente CORTOLIMA.**

De igual manera, el suministro del recurso hídrico requerido para el desarrollo de las actividades constructivas se está garantizando mediante la compra de agua en bloque, la cual es suministrada por la empresa **HONDA TRIPLE A E.S.P.** como medida temporal mientras se culmina el trámite del permiso de Concesión de Agua Superficial correspondiente.

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100 = %	
m^3 de agua suministrada legal	m^3 de agua utilizada	(0,0137/0,0137) *100 = 100%	100%
0,0137	**0,0137**		

Ilustración 10 y 11. Humectación de vía.



Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

SUBPROGRAMA 2. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES PGA-3.2-11

Durante el mes de septiembre, se gestionó la autorización para el uso de una unidad sanitaria en el predio "Finca La Esperanza" (K14+360, Falan, Tolima), mediante acuerdo de alquiler con su administradora, la Sra. Nelly Molina. Así mismo, se renovó el permiso de uso en la "Finca El Paraíso" (K9+190), propiedad del Sr. Hernando Díaz, ubicada sobre el corredor vial San Felipe (Armero Guayabal) - Falan. El soporte documental se encuentra en el **Anexo 4. Acta de autorización de uso de unidad sanitaria.**

INDICADORES		**Relación**	**Cumplimiento**
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100 = %	
No. De mantenimientos realizados a USP	No. De USP instaladas en el periodo	(8/2) *100 = 100%	100%
8	**2**		

CONSUMO DE AGUA POTABLE EN INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS

Durante el periodo reportado se contó con el servicio de suministro de agua potable para las instalaciones administrativas utilizadas en el desarrollo del proyecto. Como soporte del servicio se adjunta la factura electrónica de venta correspondiente al servicio de acueducto del centro poblado de San Felipe, asociada al consumo registrado para la oficina administrativa.

El documento soporte registra un consumo de 40 m³, de acuerdo con la lectura anterior de 543 y la lectura actual de 564, por un valor total a pagar de $22.000. La factura se presenta en el **Anexo 5. Soporte de servicio de acueducto de las instalaciones administrativas**

4.4. PROGRAMA No.5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma	Código	APLICA
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	**PMIT-5.3-20**	✓

SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PMIT-5.3-20

En la siguiente tabla se refieren los vehículos y equipos utilizados en la ejecución de las actividades desarrolladas en el presente periodo:

Tabla 5. Relación Maquinaria, Septiembre 2026

NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	PLACA/SERIAL
excavadora sobre orugas	Hyundai	D0000264
Excavadora sobre orugas	Caterpillar	JBC01466
Cargador sobre llantas	Volvo	00072727
Motoniveladora	Caterpillar	SZN01612
Vibrocompactador de rodillo	Caterpillar	TJL07056
Vibrocompactador doble rodillo	Hamm	H1850701
Compactador neumático	Hamm	H1812642
Fresadora	Wirtgen	09100653
Pavimentadora	Vogele	08110274
Carrotanque irrigador de agua	International	TFP417
Volqueta sencilla	International 4300	SRM877
Volqueta sencilla	International 4300	SRM874
Volqueta sencilla	International 4300	UPT266
Volqueta sencilla	International 4300	TLO744
Camión de estacas	Chevrolet NPR	TSW198

Fuente. *Unión Temporal Tolima Vial 2026*

Durante el mes de Septiembre de 2026, la relación de maquinaria, equipos y vehículos utilizados en el proyecto se mantuvo sin variaciones con respecto al período anterior, garantizando la disponibilidad de los recursos requeridos para la ejecución de las actividades constructivas. De manera complementaria, se efectuó el control preoperacional de cada uno de los equipos, mediante la aplicación de las listas de chequeo establecidas por el proyecto, con el fin de verificar su adecuado estado mecánico y operacional, así como prevenir la ocurrencia de incidentes ambientales y de seguridad. Los registros correspondientes se presentan en el **Anexo 6. Listas de chequeo preoperacional de vehículos y maquinaria.**

Tabla 6. Registro fotográfico de la maquinaria reportada en el mes de septiembre.

Maquinaria y Vehículos	
	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO DYNAPAC 08-CA250D-039-08	MOTONIVELADORA 07-120K-021-03
	
VOLQUETA SENCILLA SRM-874	COMPACTADOR NEUMATICO HAMM 10-GRW15-008-03

SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS SM-PMIT-5.3-20

INDICADORES		Relación	Cumplimiento
Factor x	**Factor y**	(x/y) *100=_%	
No. Mantenimientos realizados	No. Mantenimientos requeridos	(1/1) *100=100%	100%
1	**1**		

5. CONCLUSIONES

- Durante el mes de septiembre de 2026 se mantuvo la implementación y seguimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), en relación con las actividades constructivas desarrolladas durante el periodo, principalmente en el Tramo 3 – Palocabildo.
- Durante el periodo reportado no se realizaron jornadas de inducción al personal, debido a que no se presentaron nuevos ingresos al proyecto. No obstante, se desarrolló una jornada de capacitación y sensibilización ambiental sobre la protección de la capa de ozono, orientada a fortalecer la conciencia del personal frente a la importancia de su protección y la adopción de prácticas responsables para el cuidado del medio ambiente.
- En materia de manejo integral de materiales de construcción, se realizó seguimiento a las actividades de fresado, excavaciones varias en material común, riego de imprimación, riego de liga y conformación de base mejorada con asfalto, procurando mantener condiciones adecuadas para la recepción, transporte, almacenamiento y utilización de los materiales e insumos requeridos para la ejecución de las obras.
- El manejo de los materiales de construcción se desarrolló bajo medidas orientadas a prevenir la dispersión de material particulado, el arrastre de sedimentos y la afectación de las áreas aledañas, manteniendo condiciones de organización, delimitación y señalización en las áreas destinadas para el almacenamiento temporal de materiales.
- En materia de gestión de residuos sólidos, se mantuvieron las medidas de separación, almacenamiento temporal y manejo de los residuos generados, de acuerdo con su clasificación y las disposiciones ambientales aplicables,

promoviendo prácticas adecuadas de manejo y disposición, registrándose un total de 18.7 kg de residuos generados.

- Para el control de material particulado y emisiones de polvo, se mantuvieron las medidas preventivas y de control aplicable a las actividades desarrolladas, especialmente aquellas asociadas al fresado, excavaciones, tránsito y manejo de materiales, con el propósito de minimizar la dispersión de partículas hacia las áreas aledañas.
- Durante el mes de septiembre de 2026 no se reportaron derrames de hidrocarburos, incidentes ambientales ni eventos asociados a afectaciones del suelo, manteniéndose las medidas preventivas para el manejo adecuado de combustibles, materiales, equipos y sustancias potencialmente contaminantes.
- En términos generales, durante el periodo reportado se dio continuidad a las acciones de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas, procurando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA y el adecuado manejo de los aspectos ambientales identificados para los frentes de obra intervenidos